



REGIDORA LIC. MARISELA SAENZ MORIEL

CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE CABILDO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VII.- GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Social y de la Mujer
- ✓ Secretaria de la Comisión del Deporte
- ✓ Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura
- ✓ Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos

II.-Puntos de acuerdo presentados ante Cabildo

PROYECTO DE ACUERDO

En el Municipio de Juárez, Chihuahua a los siete días del mes de febrero del año dos mil catorce.....

- - - - Toda vez que es necesario crear una instancia de gobierno a nivel municipal y reglamentar su funcionamiento, que trabaje para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres juarenses y permitir a las mujeres ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social en nuestra ciudad, y en general en la republica mexicana, por tanto es necesario crear el **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER JUARENSE**, por tanto es procedente emitir el siguiente acuerdo al tenor de los siguientes: - - - - -
- - - - -

R E S U L T A N D O S

UNICO: Que con el fin de crear una institución gubernamental, a nivel municipal, que trabaje para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres juarenses y permitir, tanto a hombres como a mujeres por igual, ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del país, se hace necesario crear un organismo público descentralizado de este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que se encargue de proponer políticas publicas que ayuden a cumplir los objetivos antes referidos.....

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO: Que como lo establece el artículo 28 en su fracción IV del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, es facultad de los Ayuntamientos el

crear organismos descentralizados, y así mismo el artículo 79 del mismo ordenamiento referido, establece que son organismos descentralizados municipales, cualquiera que sea la forma o estructura que adopten siempre y cuando su patrimonio, se constituya total o parcialmente con bienes, fondos, asignaciones presupuestales, subsidios, el rendimiento de un impuesto específico o cualquier otra aportación que provenga del municipio; y que su finalidad u objeto, sea la prestación de servicios públicos o sociales, y la obtención aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.....

SEGUNDO: Al pasar al análisis de la creación del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de la Mujer Juarense, así como del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, pretendemos crear una instancia que tiene como propósito entre otras, el realizar políticas, estrategias y programas en materia de atención integral a la mujer, lo anterior con el fin crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres juarenses, y permitirles ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social en nuestra ciudad, por tanto es procedente emitir el siguiente.....

ACUERDO

PRIMERO: Los miembros de este H. Ayuntamiento, con el propósito de formular políticas públicas, estrategias, y programas en materia de atención integral a la mujer, y permitir tanto a hombres como a mujeres por igual ejercer plenamente todos sus derechos, y así crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres juarenses, y permitirles ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social en nuestra ciudad, acordamos crear en este acto el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Mujer Juarense.....

SEGUNDO: Túrnese copia certificada del presente acuerdo que crea el organismo público descentralizado del Municipio de Juárez, y que se denomina **Instituto Municipal de la Mujer Juarense**, al Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, a fin de que haga su respectiva publicación.....

INTEGRANTES DE LA COMISION DE LA MUJER

REGIDORA LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
COORDINADORA

REGIDORA M.C. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE
SECRETARIA

REGIDORA M.D.F. MARCELA LILIANA LUNA REYES

Resultando votado por unanimidad de votos

III.-Actividades de las Comisiones de Desarrollo Social y de la Mujer

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, el día lunes 28 de Octubre de 2013 se reunieron los C. Regidores Mireya Porras Armendáriz en su carácter de coordinadora, la C. Regidora Zuri Sadday Medina Reyes en su carácter de secretaria y la C. Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez como invitada de la comisión, asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca S. como asesora de la fracción edilicia del PRI desahogándose el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de Asistencia
- 3.- Plan de Trabajo
- 4.- Asuntos Generales

Se circula la lista de asistencia, comprobando que hay quórum legal, acto seguido la Regidora Mireya Porras da la cordial bienvenida a los presentes a la primera sesión de la comisión de Desarrollo Social y se presenta el asunto motivo de esta reunión el cual consiste en establecer el plan y agenda de trabajo de la comisión, estableciendo que la comisión sesionara los segundos y cuartos viernes de cada mes en un horario de 10:00 a 11:00 horas.

Se presenta el plan de trabajo de de la comisión:

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2013 A 2016

Octubre 2013

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por la fracción IV y XI del artículo 42 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento, la comisión de Desarrollo Social del H. Cuerpo de Regidores, presenta su propuesta de Programa de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio, correspondiente a la Administración del Gobierno Municipal 2013 - 2016, el cual constituye el eje rector, en el que este órgano de deliberación y dictamen habrá de encaminar las actividades y los esfuerzos de los regidores que forman parte de ella, con el firme propósito de desempeñar de manera acertada sus atribuciones asignadas, cumpliendo siempre con los términos y las circunstancias que la normatividad ha determinado. Análisis en torno a las actuales coyunturas sociales, para la modernización, actualización y la acertada formulación de políticas públicas que agilicen la superación de los enormes rezagos sociales, forman parte de las responsabilidades de la comisión de Desarrollo Social, la cual se ha propuesto llevar a cabo con mayor énfasis en la presente administración.

OBJETIVOS

La comisión tiene entre sus objetivos esenciales el de actualizar y continuar con los procedimientos de las actividades de gobierno y sociedad en materia de desarrollo social, buscando, en todo momento, que contribuyan de manera

efectiva a erradicar la pobreza en sus diversas manifestaciones. Para ello, participa activamente en la definición e implementación de una política para el desarrollo social, procurando que se vea siempre reflejada en la composición del Presupuesto de Egresos Municipal.

De ahí que la promoción de la acción pública en beneficio de los más necesitados y, específicamente de quienes forman parte de los grupos en pobreza extrema o que se ubican en la categoría de grupos vulnerables, haga necesaria la participación de la comisión en el análisis y seguimiento de los recursos asignados en el presupuesto municipal a los programas de desarrollo social, así como la oportuna y decisiva formulación de propuestas en torno a su contenido y orientación.

Una política pública sobre desarrollo social requiere, asimismo, de la participación de los diversos sectores de la sociedad en su diseño, para lo cual la comisión será promotora de una consulta pública permanente que contribuya a la expresión y articulación de los diversos criterios y propuestas.

La comisión deberá tener presencia en los organismos públicos encargados de los programas sociales, y le corresponderá ser conducto de gestión de la demanda ciudadana que atañe a la política social y sus programas.

Finalmente, le corresponde también vigilar la transparencia en la asignación y aplicación de los recursos destinados a los diversos programas del sector social, con el fin de cuidar que lleguen a sus destinatarios con suficiencia y oportunidad, y sin condicionamientos políticos.

ACCIONES:

- La comisión deberá realizar, cuando menos, dos sesiones mensuales de trabajo.
- Vigilar el cumplimiento de las reglas de operación de los programas sociales. En su caso proponer modificaciones.
- Llevar a cabo reuniones de trabajo, con los funcionarios del sector social, con la finalidad de analizar el avance de programas, evaluar su impacto y sugerir acciones del gobierno municipal; así como recibir propuestas legislativas que requiera el buen funcionamiento de los programas sociales.
- Participar con propuestas, específicas y generales, en el proceso de elaboración del Programas Operativos Anuales (POA), a fin de procurar que a los programas sociales se les asignen los recursos necesarios para su mejor desempeño y efectividad.
- Realizar el seguimiento de los programas sociales con base en los presupuestos aprobados y buscar que se designe una parte de los beneficios para autorización de la comisión de desarrollo social.
- Llevar a cabo giras de trabajo con integrantes de la comisión, a fin de conocer, analizar y evaluar la operación de los programas sociales, en el marco de sus atribuciones de fiscalización.

- Convocar a audiencias públicas con la presencia de especialistas y académicos, relativas a la problemática social y tendentes al fortalecimiento de políticas públicas en materia de desarrollo social.
- Realizar reuniones de trabajo de la comisión para atender demandas y escuchar las opiniones de los grupos sociales interesados en los programas del sector social.
- Asistir a las reuniones que convoque la comisión de Desarrollo Social, y enriquecer los trabajos con aportaciones que beneficien el desarrollo de las personas en extrema pobreza.
- Realizar la gestoría administrativa derivada de las demandas sociales específicas.
- Integrar un acervo de libros y documentos de análisis de la problemática social y colectivizarlos entre los integrantes de la comisión y los de las demás comisión es relativas a temas vinculados al desarrollo social.
- Propiciar la publicación de obras relativas a la problemática social, encaminadas a analizarla y plantear soluciones o formas de atenderla.
- Propiciar la colaboración de organismos públicos y privados en el Desarrollo Social.
- Mantener actualizada la información sobre las actividades de la comisión y Difundirla oportunamente en la página del municipio, a fin de cumplir con los objetivos de transparencia y de atención a los interesados en conocer los trabajos de la comisión.
- Establecer un vínculo de comunicación activa con la comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados del Congreso Estado, que genere dinámicas permanentes de interlocución, consulta y trabajo conjunto.

Se acuerda que en próximas sesiones se solicitara la presencia de la Directora de la Dirección General de Desarrollo Social la Profra. Adriana Terrazas Porras para que presente a la comisión su Plan de Trabajo y ver la forma de trabajar en manera conjunta.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:35 horas



MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2014

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora de la Comisión, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria de la Comisión y María del Rosario Delgado Villanueva, de la Dirección de Centros Comunitarios el Lic. Luis Aguilar Gallegos, quien es Director de Normatividad y Proyectos, así como Dodanin Daniel Santos y los asesores Nicolás Jurado Arredondo y Francisco de la Torre. Como segundo asunto en la orden del día, informa el invitado de la Comisión Lic. Luis Aguilar Gallegos, Director de Normatividad y Proyectos de la Dirección de Centros Comunitarios en relación a los diversos proyectos que se llevan a cabo por parte de la Dirección:

Programa de horario extendido, del 29 de septiembre a noviembre del 2013, se invirtieron \$1, 500,000.00 pesos, m.n. como inversión directa municipal.

Con recursos provenientes del programa HABITAT, en donde se invierte en programas de desarrollo social, como talleres y capacitación, además de materiales e insumos. Los programas de mejoramiento del entorno urbano, que consisten en proyectos de equipamiento, construcción y rehabilitación de centros comunitarios; en el centro comunitario del Km. 20 se construyo un salón de usos múltiples.

Programas de intervención preventiva, se han apoyado a más de tres mil personas en apoyo psicológico derivado de cuestiones de violencia.

Con el programa HABITAT, en el programa de rescate de espacios públicos, se han ejercido durante el año 2013, \$43, 000,000.00, para este ejercicio fiscal 2014, todavía no llega el monto contemplado para este programa.

Se solicita apoyo por parte de Regidores para que con fondos provenientes del FISM se puedan construir más centros comunitarios.

En uso de la palabra la Coordinadora de la Comisión hace el compromiso para invitar a una segunda reunión o realizar visita a la Dirección de Centros Comunitarios, para que verificar las acciones realizadas por parte de la Dirección.

En uso de la palabra la Regidora Zuri Sadday Medina solicita a los representantes de la Dirección de Centros Comunitarios realicen una presentación o relación de las actividades o programas con la información de los programas sociales que realiza la Dirección por que hay actividades que realizan de la materia de Desarrollo Social y otras dependencias.

Además refiere que el impacto social de los Centros Comunitarios es importante por eso exhorta a que envíen esa información ya que realizan acciones de desarrollo social propios de esta Comisión.

Se toma el acuerdo de invitar a la Directora de la Dirección General de Desarrollo Social a una reunión con la Comisión para el próximo 17 de enero del 2014 a las 10:00 horas.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas



**MINUTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE FECHA
24 DE ENERO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora de la Comisión, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria de la Comisión y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que toda vez que en reunión de la Comisión, celebrada el pasado 17 de enero se acordó solicitar informe a la Dirección de Desarrollo Social en el sentido de que proporcione los requisitos para acceder a los diferentes beneficios que tienen los programas en la Dirección, así como proporcione los nombres de los directores de cada área de la Dirección, se envió oficio para tal efecto.

Por otra parte, informa la Coordinadora que se solicitaron la instalación de 100 comedores a través del programa de la cruzada contra el hambre, habiendo sido

aprobados 59, mismos que se instalarán en Centros Comunitarios; además que Personal de la Dirección de Protección Civil capacitará a las personas que manejarán dichos comedores; cada comedor cuenta con un subsidio de un millón de pesos para su operación.

Además se solicitaron se apliquen en este municipio 26 programas de la federación, habiendo sido aprobados 6, información que en una próxima reunión se tendrá completa.

Se propone programar una visita o recorrido a la Dirección de Desarrollo Social, por lo que se sostendrá comunicación con la Directora para que se programe el día en que se llevará a cabo la visita a la Dirección para conocer las instalaciones y las funciones de cada área.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas

Como Coordinadora de la Comisión de La Mujer se realizaron las siguientes reuniones de trabajo

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION DE LA MUJER



Los integrantes de la comisión de la Mujer se reunieron el día 24 de enero del 2014 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Marisela Sáenz Moriel	Regidora Coordinadora de la Comisión
Lic. Evangelina Mercado A.	Regidora Secretaria de la Comisión
Lic. Marcela Liliana Luna Reyes	Regidora Vocal de la Comisión
Lic. Nicolás Jurado A.	Asesor de la fracción del PRI
Lic. Ricardo Muñiz	Asesor de la fracción del PVEM
Lic. Rodolfo Irigoyen.	Asesor de la fracción del PAN

2.-Una vez circulada la lista de asistencia se declara quórum legal y todos los acuerdos tomados serán validos.

3.- La Lic. Marisela Sáenz agradece la asistencia de los presentes a la reunión y les informa que el único asunto a tratar es relacionado con los avances a la creación del Instituto Municipal de la Mujer, informando de las siguientes actividades

- Informa la Regidora Sáenz, que acudió con el Presidente municipal, Lic., Enrique Serrano para informarle sobre la posibilidad de la creación del Instituto, a lo que el Alcalde en principio vio con buenos ojos, pero les hizo la observación de que no se tiene presupuesto y que si se crea el Instituto seria con el personal que ya tiene el municipio, que no hay manera de contratar personal adicional, la Regidora Marisela Sáenz informa a los presentes que se la nomina del personal actual se tiene hasta el mes de agosto del presente año
- Así mismo la Coordinadora de la Comisión, informa que los aspectos jurídicos sobre el tema del Instituto, los van a turnar a la Dirección Jurídica de la Seria, del Ayuntamiento para que la Lic. Yolanda Morales sea quien los revise y eventualmente la Lic. Ruth Ayala del ICHIMU haría una segunda revisión, solo que ella saldrá de la ciudad y no regresara hasta el próximo martes.
- En el mismo orden de idea, la Regidora Sáenz informa que lo que se pretende es que el documento que se va a revisar contenga perspectivas de género para la creación del Instituto, toma la palabra la Regidora Evangelina Mercado explicando que solo son pequeños ajustes los que se tendrán que hacer para que el documento quede listo.
- La Regidora Mercado, lamenta que mientras otros institutos se crean sin mayor problema, el Instituto de la Mujer sortea muchos obstáculos, a lo que la Regidora Marcela Luna aclara que en el caso del Instituto del Deporte es que ya tiene el personal, la infraestructura y presupuesto , aclarado el punto la Regidora Evangelina Mercado exhorta a las integrantes de la Comisión para que sean muy cuidadosas en la elección del perfil de quien debiera encabezar el Instituto y sugiere que sea del DIF municipal o de la Dirección de Desarrollo Social, que en esas dependencias hay gente muy comprometida y muy profesional para ocupar el cargo de coordinador del INMUJER.

- Continuando con el uso de la palabra la Regidora Mercado, invita a las Regidoras Luna y Sáenz a no bajar la guardia, que deben hacer un compromiso por luchar hasta conseguir la creación del INMUJER, ya que hay municipios muy modestos y si tienen una instancia para los asuntos de la mujer, a lo que la Regidora Sáenz Moriel comenta, que es una verdadera lástima que nadie se ocupe de la mujer, que no haya programas específicos , razón de más para impulsar la creación del INMUJER, la Regidora Mercado invita a la Comisión para que en la próxima sesión de Cabildo se pueda subir el punto de acuerdo para que puedan avanzar a lo que las regidoras integrantes de Comisión acuerdan a favor.
- La Regidora Marcela Luna, toma la palabra e invita a las integrantes de la Comisión a realizar un viaje a la CD. De Chihuahua a visitar el Instituto de la Mujer en ese municipio, forma que ella tiene los contactos con funcionarios que dirigen el INMUJER Chihuahua, a lo que las Regidoras le recomienda que haga la cita para la próxima semana acordando hacer la visita a Chihuahua.
- Finalmente la Regidora Mercado pregunta a la Comisión sobre su opinión de la realización del evento el día internacional de la mujer a celebrarse el 8 de marzo próximo a lo que las Regidoras de la Comisión están de acuerdo, sugiriendo que el nombre del evento sea “ KIRA” que significa “Hija de la Mujer”, causando buenas opiniones de las Regidoras y comprometiéndose a apoyar para que así sea.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:45 horas.

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION DE LA MUJER



Los integrantes de la comisión de la Mujer se reunieron el día 03 de febrero del 2014 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Instituto Chihuahuense de la Mujer, Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Marisela Sáenz Moriel	Regidora Coordinadora de la Comisión
Lic. Evangelina Mercado A.	Regidora Secretaria de la Comisión
Lic. Marcela Liliana Luna Reyes	Regidora Vocal de la Comisión
Lic. Emma Saldana	Directora del ICHIMU
Lic. Deyanira Perales	Directora del INMUJER del Mpio de Chih.
Lic. Ricardo Muñiz	Asesor de la fracción del PVEM



2.-Una vez circulada la lista de asistencia se declara quórum legal y todos los acuerdos tomados serán validos.

3.- La Lic. Marisela Sáenz agradece la invitación a las funcionarias del ICHIMU y ICHMUJER por las atenciones y el apoyo brindado para la creación del Instituto en el Municipio de Juárez, destacando en la reunión los

beneficios y ventajas que tiene la creación de una instancia en el Municipio de Juárez, la directora del ICHIMU explico al detalle todos los programas federales que existen para la atención de la mujer, ofreciendo su ayuda y solidaridad en este logro, las Regidoras Marcela Luna y Evangelina Mercado, agradecieron el apoyo tanto del ICHIMU como del ICHMUJER del municipio de Chihuahua, por todos los consejos y orientación recibida.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:45 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión de Educacion y Cultura

El día 30 del mes de octubre del año 2013, siendo las 10:00 a.m. se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Educación y Cultura, encabezada por el C. Regidor. Jesús José Rodríguez Torres, Coordinador de dicha comisión. Citando a los C. Regidores integrantes de la misma, la Profra. Mireya Porras Armendáriz Secretaria y la M.C. Evangelina Mercado Aguirre Vocal; mediante los oficios número REG/JJRT/02/10 y REG/JJRT/03/10; respectivamente. Con sede en la sala del H. Cuerpo de Regidores, para desahogar el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Plan de Trabajo de la comisión.
- 3.-Asuntos Generales.

Se da inicio a la sesión dando la bienvenida por parte del Regidor. Jesús José Rodríguez Torres, agradeciendo la asistencia y solicitando una presentación rápida de los integrantes de la comisión y los asesores de cada uno de los regidores y se procede a la firmar la lista de asistencia donde se encuentran presentes el C. Regidor. Jesús José Rodríguez Torres, la C. Regidora Evangelina Mercado Aguirre, el Profr. Apolinar Sánchez Arguijo. (Asesor), el Profr. Oscar Ariel Gamboa Rubio. (Asesor), la Lic. Andrea Rodríguez (Asesora), el Ing. Fabián Soto Martínez. (Asesor).

En lo referente al punto número 2. El C. Regidor Jesús José Rodríguez Torres, expone en un primer momento la misión y la visión de la comisión, donde señala que es muy apegada a la que presenta la Dirección de Educación y Cultura del Municipio, ya que hay coincidencias y que finalmente es un proyecto en el que sumarán esfuerzos.

Posteriormente presenta un estudio realizado mediante una recopilación de información que proporciona la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte de Gobierno del Estado, a través de los Servicios Regionales de SEECH, donde se dan a conocer las necesidades prioritarias de las escuelas de Cd. Juárez, y puntualiza ,que aunque no sea atribución del municipio el mantenimiento de las escuelas, es importante tener un panorama real de las condiciones de las mismas, para incluir en las futuras gestiones ante las instancias que sea necesario tocar, las necesidades que requieran de atención o sean solicitadas de manera directa.

La Información antes mencionada arroja las cuatro necesidades más reiteradas que son la impermeabilización de salones, la dotación de calentones, pintura y pago de servicios. (Gas, teléfono).

Al finalizar la exposición el C. Regidor Jesús José Rodríguez Torres, Indica que en la próxima reunión de la comisión se invitará al Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes, Director de Educación y Cultura del Municipio, para que dé a conocer a la comisión, los proyectos actuales y a futuro de la dirección.

Se propone que la comisión se reúna para sesionar los días segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 10:00 a.m. quedando aprobado por unanimidad.

Se aborda el punto número 3, donde no existen asuntos generales por lo que se da por concluida la reunión siendo las 11:02 a.m. del día 30 de octubre del 2013

MINUTA DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013

En la Sala de Juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día

miércoles 13 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión

en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Jesús José Rodríguez Torres, Coordinador de la Comisión, Mireya Porras Armendáriz, Secretaria de la Comisión y Evangelina Mercado Aguirre, Vocal de la comisión, como invitado el Regidor Alberto Reyes Rojas, de la Dirección de Educación y Cultura se encuentran presentes el Director Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes, la Dra. Ludmila Chávez Rodríguez, Directora de Educación, el Dr. Guillermo Cervantes Delgado, Director de Cultura, Ana Laura Rentería G. y Aldanza González y

los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Marco Antonio Cedillo, José Apolinar Sánchez Argijo y Oscar Ariel Gamboa Rubio.

Como segundo asunto en el Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Lic. . Francisco Alfonso Muela Reyes, Director General de Educación y Cultura, quien manifiesta que a continuación se presenta el plan de trabajo contemplado para la Administración Municipal 2013-2016, la cual se divide en la Dirección de Educación y Dirección de Cultura; por otra parte, expone que la Dirección cuenta con 200 empleados, de los cuales 27 son maestros de escuela para padres, 25 maestros del Centro Municipal de las Artes, maestros en la Academia Municipal de las Artes, además existen 33 bibliotecas independientes de la estructura de comités de vecinos, pero se requiere mas personal para dar cursos de valores y superación personal que se tienen proyectados; se tiene contemplado coordinarse con el Consulado de México en El Paso, para que los eventos culturales que se presentan en el Consulado se presenten también en esta ciudad; en fin diversos proyectos de los cuales se exponen en las presentaciones que harán los directores de Educación y de Cultura; a continuación se le concede el uso de la palabra a la Lic. Ludmila Chávez Rodríguez, quien es Directora de Educación, y expone el plan para dicha Dirección, los cuales se dividen en programas permanentes, temporales e itinerantes.

Algunos de los programas son los siguientes:

“Escuela de puertas abiertas”, “programas de salud”, “programa de becas” para reintegrar a jóvenes en la educación media superior, otro programa es “abriendo espacios humanitarios”, para disminuir secuelas de la violencia en el municipio, el que contara con apoyo psicológico, “escuela de tiempo completo”, “divulgación de ciencia y tecnología”, “Valores”, también se activaran las bandas de música, talleres de escuela de oficios, de padres responsables, para adultos mayores, además de las becas que tradicionalmente se entregan a las familias de escasos recursos económicos.

A continuación el Dr. Guillermo Cervantes Delgado, Director de Cultura expone los proyectos para la administración 2013-2016, los cuales son programas permanentes, temporales e itinerantes.

Como programas permanentes se encuentra el de poner la cultura al alcance de la mayor población posible, en espacios públicos, parques, plazas, teatros, foros, etc.; la idea es acercar la cultura a los sectores mas relegados y sectores vulnerables; por otra parte, se pretende fomentar la tradición y el arraigo en la ciudad; estos programas permanentes consisten en programar

que compañías de danza y teatro, cada 15 días presenten espectáculos en lugares emblemáticos de la ciudad.

También se proyecta ofrecer talleres artísticos infantiles y para adultos, en las vacaciones brindar cursos de verano, otro programa es el de adoptar monumentos.

Como programas itinerantes se encuentra el de sacar el arte y la cultura a la calle y llevarlos a lugares alejados, como la tropa de teatro errante, y presentarlos en plazas, mercados, parques; teatro guiñol para niños con títeres.

Como proyectos temporales y especiales se encuentran el del festival de la ciudad que será durante el mes de diciembre, el festival de teatro de la ciudad, que es en julio, el festival internacional de drama español siglo de oro, que es durante el mes de marzo, y el festival del niño en el mes de abril

Para concluir, se toma el acuerdo que se agendará una próxima reunión, para contar con la presencia de los demás Regidores y hacer la presentación con costos de lo que se requiere para hacer posible este proyecto.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 11:15 horas.

MINUTA DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día miércoles 27 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Jesús José Rodríguez Torres, Coordinador de la Comisión, Mireya Porras Armendáriz, Secretaria de la Comisión y Evangelina Mercado Aguirre, Vocal de la comisión, como invitados los Regidores Alberto Reyes Rojas, María del Rosario Delgado Villanueva, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Zuri Sadday Medina Reyes, de la Dirección de Educación y Cultura se encuentran presentes el Director Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes, la Dra. Ludmila Chávez Rodríguez, Directora de Educación, el Dr. Guillermo Cervantes Delgado, Director de Cultura, el Dr. Jorge Antonio Breceda Pérez, Ana Laura Rentería G. y Aldanza González y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Nicolás Jurado Arredondo, Ricardo Zamarripa, José Apolinar Sánchez Argijo y Oscar Ariel Gamboa Rubio.

Como segundo asunto en el Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes, Director General de Educación y Cultura, quien manifiesta que a continuación se presenta el plan de trabajo así como los proyectos especiales contemplados para la Dirección de Educación y Cultura, así como el presupuesto contemplado para el Ejercicio Fiscal 2014 de la Dirección.

Por lo que queda a cargo del Dr. Jorge Antonio Breceda Pérez, Coordinador de Promoción y Divulgación la exposición de los proyectos especiales, quien manifiesta que se busca atraer recursos de otras instancias para la Dirección; algunos de los proyectos especiales son: la ampliación en construcción y servicios que se prestan en el Museo de Arqueología del Chamizal, el proyecto contempla una sala de lectura, exposición temporal, sala de proyección, librería.

Otro proyecto es la inversión en la “Casa de Adobe”, en la cual se contempla una sala de lectura, biblioteca, cafetería, la que generaría recursos para invertirlos ahí mismo.

Otro proyecto es “Programa Empresario Invierte en Ciudad Juárez”, en las áreas de educación y cultura.

El presupuesto contemplado para este rubro por parte del Municipio de Juárez es por la cantidad de \$5, 700,000.00.

A continuación la Dra. Ludmila Chávez Rodríguez, Directora de Educación, expone los proyectos 2013-2014 para la Dirección, siendo los siguientes:

- 1.- Padres responsables, con un presupuesto por la cantidad de \$2, 600,000.
- 2.- Domingos culturales, con un presupuesto por la cantidad de \$12, 000,000.
- 3.- Teatro experimental, con un presupuesto por la cantidad de \$400,000.

- 4.- Escuela de oficios, con un presupuesto por la cantidad de \$100,000.
- 5.- Mi tiempo vale oro, con un presupuesto por la cantidad de \$100,000.
- 6.- Cuida tus monumentos, con un presupuesto por la cantidad de \$22,000,000.
- 7.- Banda de Música, con un presupuesto por la cantidad de \$100,000.
- 8.- Adulto Mayor, con un presupuesto por la cantidad de \$600,000.
- 9.- Escuela de tiempo completo, con un presupuesto por la cantidad de \$3,000,000.
- 10.- Valores, con un presupuesto por la cantidad de \$7,500,000.
- 11.- Proyectos Especiales, con un presupuesto por la cantidad de \$5,700,000.
- 11.- Proyectos Especiales, con un presupuesto por la cantidad de \$78,100,000.

Tomando el uso de la palabra el Director de Educación y Cultura, manifiesta que otro proyecto contemplado por la Dirección es dar cursos de valores y superación personal a empleados y funcionarios municipales.

Tomándose el acuerdo de que se reunirán en los próximos días las Direcciones de Educación y Cultura, Centros Comunitarios y Desarrollo Social para que se empaten los diversos proyectos contemplados y una vez hecho lo anterior se hará otra presentación ante Regidores.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.



MINUTA DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DE FECHA 22 DE ENERO DEL AÑO 2014

En la Sala de Juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 22 de enero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Profr. Jesús José Rodríguez Torres, Lic. Marcela Sáenz Moriel, el Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes. Director de Educación y Cultura del Municipio, así como los asesores, Ana Laura Rentería García, Aldonza González Amador, Francisco de la Torre, Oscar Ariel Gamboa Rubio, Apolinar Sánchez Arguijo y Marcela Ivonne García Smit, rigiéndose bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Informe de actividades del Director de Educación y Cultura.
- 4.- Asuntos Generales.

El Regidor Jesús José Rodríguez Torres da la bienvenida en su calidad de Coordinador de la Comisión y presenta a la misma, a la Regidora Lic. Marcela Sáenz Moriel.

Pide una dispensa por el punto uno y dos del orden del día y da la palabra al Director de Educación y Cultura del Municipio para que dé un panorama de los programas o proyectos que la Dirección pretende aterrizar en este año.

El Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes, comenta que debido a que el presupuesto no fue lo que se esperaba y que no existe la solvencia para que

todos los proyectos y programas se lleven a cabo, fue necesario iniciar una gestoría ante diversas instituciones como la CANACO y la UACJ para que apoyaran a la dirección para sacar adelante el proyecto de trabajo. Comenta que tiene dos proyectos que necesitan fondos y que ya los tiene gestionados y que son el de “Escritores de Juárez” y “Una semana para la Juventud”. El primero se tratará de un concurso donde se lanzará convocatoria y se premiara a quienes escriban poesía, novela, etc. Con la publicación de la obra y el acercamiento a la comunidad juarense.

El segundo tiene que ver con una semana donde se dedicaran a la juventud conferencias, obras de teatro, concursos de fotografía y video entre otros.

Menciono también que están en puerta otros proyectos como el festival de la ciudad, la Recuperación del monumento a Benito Juárez con recursos federales, un programa en bibliotecas, actividades cívicas y las visitas guiadas al museo del Chamizal.

Se hicieron sugerencias para la inversión de fundaciones importantes que fomentan la cultura y de la AMAC con el fin de buscar más recursos para la dirección.

Finalmente el director comenta que por indicaciones del Presidente Municipal se acercó a patrimonio para buscar un predio con una extensión de 5000 metros cuadrados para la construcción del Complejo Cultural de las Artes. Y ya se tiene uno de 7000 metros cuadrados en espera de iniciar el trabajo de ese proyecto.

No existiendo asuntos que tratar se clausura la reunión a las 2:15 p.m

MINUTA DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2014

En la Sala de Juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:30 horas del día

miércoles 29 de enero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en

donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Profr. Jesús José Rodríguez Torres, Coordinador de la Comisión, Lic. Marisela Sáenz Moriel, Secretaria de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre y los asesores, Oscar Ariel Gamboa Rubio, Apolinar Sánchez Arguijo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del Día se toma el acuerdo de realizar recorridos por diversas áreas dependientes de la Dirección General de Educación y Cultura, y en especial del CEMA (Centro Municipal de las Artes) y el AMA (Academia Municipal de las Artes), para lo cual, una vez que se

tenga comunicación con la Dirección de Educación y Cultura se mandará informar en la fecha que tendrá verificativo.

No existiendo asuntos que tratar se clausura la reunión a las 11:00 horas.

Como Secretaria la Comisión del Deporte asistí a las siguientes reuniones, en donde se trataron los siguientes asuntos:

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION DEL DEPORTE

Los integrantes del Deporte se reunieron el día miércoles 13 de noviembre a las 11:00 horas en la oficina del Coordinador de la fracción edilicia del P.A.N., Regidor José Márquez Puentes, a convocatoria por la Coordinadora de dicha comisión para recibir al Director General del Deporte Lic. Leonardo Fonseca Revilla. Con la asistencia del Lic. Nicolás Jurado A. asesor de la fracción del P.R.I. y Lic. Enrique Torres Valadez, asesor del P.A.N., para desahogar el siguiente:

Orden del día:

1.-Lista de Asistencia

2.-Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior

3.-Comparecencia del Lic. Leonardo Fonseca Revilla

4.-Asuntos generales en caso de existir

1.- Lista de Asistencia: a la que estuvieron presentes las integrantes de la Comisión, encabezadas por la Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Profra. Mireya Porras Armendáriz y Lic. Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente. Asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

2.-La Coordinadora de la Comisión solicita a los presentes la dispensa de la minuta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos

Se dio la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión a la sesión de la Comisión del Deporte y presenta al invitado especial Lic. Leonardo Fonseca Revilla, Director General del Deporte a quien concede el uso de la palabra, agradeciendo la invitación inicia exponiendo la situación en la que se encuentra la Dirección a su cargo y comenta que la situación no es de lo mejor, ya que en todas las instalaciones de la dirección del deporte se carece de los servicios más elementales como calefacción, aire acondicionado y están en muy malas condiciones, lamenta que el parque central oriente se encuentre en condiciones lamentables ya que ha sido vandalizado por vecinos del sector y su comparecencia se traduce en los siguientes puntos

1.-Un diagnostico sobre las condiciones actuales de la Dirección del Deporte, comentando que se tienen muchas necesidades, que se van a enviar a la olimpiada estatal a 1100 menores a participar en diferentes disciplinas deportivas y que espera tener el patrocinio de algunos empresarios de la localidad para uniformar a la delegación del municipio de Juárez. Comenta el Director que tiene la idea de hacer que la Dirección del Deporte sea autosustentable, que puede generar ingresos con la estructura del personal y de instalaciones que se tienen.

2.-La ayuda de la Comisión para apoyar en el presupuesto de egresos 2014, ya que en 2013 se conto con un presupuesto de 10 millones de pesos, para el 2014 se hace la solicitud de 80 millones, que espera la ayuda de la Comisión para que apoyen en la elaboración del mismo, haciendo entrega a las integrantes de la Comisión de copia del presupuesto de egresos a solicitar en 2014

3.-Solicita a las integrantes de la Comisión, para su apoyo en la elaboración de un pinto de acuerdo para la creación del Instituto Municipal del Deporte de Cd. Juárez, que ya ha platicado con el Presidente Municipal y le dio luz verde, que el proyecto se encuentra en la Sria. Del Ayuntamiento, las Regidoras de la Comisión le ofrecen el apoyo de los asesores jurídicos para darle forma el proyecto, la Profra Mireya Porras comenta que ella tiene ya un proyecto y que lo pone a disposición para que sea revisado.

4.-El Director del Deporte hace entrega a las integrantes de la Comisión del expediente de los candidatos a recibir el premio municipal del deporte 2013, mismo que se realizara el día jueves 14 en el salón Fco. I. Madero de la presidencia municipal, a efecto de que lo revisen y puedan emitir su voto en la designación referida.

La Regidora Coordinadora de la Comisión del Deporte, anuncia a los presentes que el Diputado Carlos Angulo, realiza gestiones para un fondo de 150 millones de pesos del

Gobierno Federal para proyectos deportivos, la Regidora Mireya Porras comenta que hay avances significativos con la Senadora Lilia Merodio para traer recursos para el deporte popular y confederado en este municipio.

No habiendo mas asuntos que tratar, le comentan al Director que una vez que se revise el proyecto para el Instituto Municipal del Deporte, le harán la invitación para formalizar dicha petición ante el pleno del Cabildo, no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 12:30 horas.



MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE

Las integrantes de la Comisión del Deporte se reunieron el día lunes 20 de enero del 2014 a las 10:00 horas en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, contando con la presencia del Ing. Silvadoray, líder del Sindicato de Trabajadores del municipio, presidida por la C. Regidora Norma Sepúlveda Coordinadora de la Comisión y la C. Regidora Lic. Marisela Sáenz Moriel, en representación de la Regidora Zuri Medina Reyes Vocal de la Comisión el Lic. Nicolás Jurado Arredondo y la presencia de los asesores del PAN Lic. Rodolfo Irigoyen y el C.P. Ricardo Zamarripa para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Bienvenida a cargo de la Regidora Norma Sepúlveda.
- 3.-Comparecencia del Ing. Arturo Silvadoray líder del Sindicato de Trabajadores del Municipio.
- 4.-Asuntos generales. Da inicio la reunión con palabras de bienvenida por parte de la Regidora Norma Sepúlveda Coordinadora de la Comisión, quien agradece al Ing. Silvadoray por su presencia, informándole de la asistencia a la reunión, haciendo la presentación de las personas presentes, le reconoce que haya aceptado la invitación a la reunión explicándole que el motivo principal es conocer su posición respecto a la posibilidad de que empleados municipales que pertenezcan al sindicato municipal puedan formar parte del Instituto Municipal del Deporte ya que por su condición de sindicalizados puede generar algún conflicto laboral, a lo que el Ing. Silvadoray se compromete a apoyar siempre y cuando las condiciones laborales del personal sindicalizado sean las mismas o mejores que las actuales, explica que ya se ha tenido una experiencia en el caso del DIF municipal y que no ve problema alguno, menciona que en particular el Sindicato del Municipio apoya el deporte y no ve problema alguno para apoyar con todo la iniciativa de la Comisión del Deporte en la creación del Instituto Municipal del Deporte, que el sindicato participa con equipos representativos de Beisbol y Fut Bol, incluso se ha participado regularmente en un torneo que se realiza cada año en las Vegas Nevadas.

La Regidora Norma Sepúlveda, se compromete a enviar por correo electrónico al Ing. Silvadoray información relativa al Instituto Municipal del Deporte y una vez

que sea revisado y formalizado, se va a convocar a una junta sindical para ver lo relativo a la parte laboral del personal que prestaría sus servicios en dicho Instituto.

Explica la Regidora Sepúlveda que la importancia de la creación del Instituto del Deporte, traerá grandes beneficios en programas y apoyos económicos en beneficio de los deportistas juarenses.

La Regidora Marisela Sáenz, expresa que en el caso del personal sindicalizado se puede hacer un convenio de trabajo y que no habría mayor problema a lo que el líder sindical expresa su total acuerdo.

No habiendo mas asuntos que tratar, la Regidora Coordinadora de la Comisión, agradece la asistencia a los presentes y da por clausurada la reunión a las 11:00 horas

V.-Reuniones Diversas

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:



20.- Sesión Ordinaria de Cabildo; fecha en que tome protesta por la licencia presentada por la Profra. Mireya Porras, de quien soy suplente , en la misma fecha se asistió a la primera brigada de salud de atención ciudadana del Sur Oriente y Desarrollo Rural; en el poblado de San Isidro. Ceremonia de Clausura de los Cursos de Modelo Integral de Intervención para la Policía de Proximidad.

Reunión de la Comisión de Deporte donde se contó con la presencia del Ing. Arturo Silva Doray, Secretario General del Sindicato Municipal.

22.- Evento convocado por el Secretario de Seguridad Pública Municipal a la entrega de uniformes para los elementos de la Policía Municipal.

27.- Visita al Centro de Protección de la Mujer.

ENERO 2014.-

08.- Reunión previa de Cabildo.

10.- Sesión Ordinaria de Cabildo; en la misma fecha se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

14.- Reunión convocada por el Concejo de Planeación Urbana en las instalaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación. Reunión de la comisión de la Mujer, donde se trataron asuntos generales.

15.- Se asiste a la reunión en el Instituto Municipal de Investigación y Planeación; en la misma fecha se asistió a visita a la Estación Sur antes Babicora para realizar un recorrido por las instalaciones acompañados por el Secretario de Seguridad Pública, comentando de los avances que ha tenido en la corporación con el plan de trabajo que ha implementado, de cómo se ha trabajado con la policía de proximidad y la función de la policía comunitaria.

De que se cuenta con un equipo que va e imparte pláticas a las instituciones educativas desde el nivel preescolar teatro guiñol hasta las universidades tratando temas de seguridad y prevención del delito. También el Grupo 16 imparte pláticas a maquiladoras con temas referentes a violencia de género y en las escuelas con temas como el Bullying.

16.- Reunión Plenaria de la Mesa de Seguridad y Justicia en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez. Visita a la Unidad Municipal de atención a las Adicciones (U.M.A.A), con la compañía del Subsecretario de Prevención y participación Ciudadana Lic. Roberto Rafael Campa Cifrián.

Reunión de la comisión de la Mujer, donde se contó con la presencia de Presidente Municipal.

Recorrido Desarrollo Social, con la Visita Adriana Terrazas.

17.- Invitación por parte de Servicios Médicos Municipales al chequeo de salud física.

21.- “Expo Salud Comunitaria”, organizado por la Dirección General de Centros Comunitarios en el Centro Comunitario Francisco I. Madero. Reunión de Comisión de Salud Pública, para asistir al recorrido de la Tenda Di Cristo. Recorrido de Comisión de las Enajenaciones.

22.- Reunión previa de Cabildo; en la misma fecha se asistió el informe de actividades del Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar por los primeros 100 días de gobierno.

24.- Sesión Ordinaria de Cabildo.

30.- Reunión en la Dirección de Organizaciones Religiosas. Toma de Protesta Barra y colegio de Abogados.

31.- Reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

FEBRERO 2014.-

03.- Reunion de trabajo en el Instituto Chihuahuense de la Mujer

05.- Reunión previa de Cabildo.

06.- Evento de capacitación para los comisarios ejidales en las instalaciones de la Estación Sur, en donde se conto con la presencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal Lic. Omar Muñoz.

07.- Sesión Ordinaria de Cabildo

10.-Junta de trabajo con la Comisión de Salud

VII.-Gestión y apoyo a la comunidad



Se han apoyado aproximadamente a 300 personas que acudieron una servidora a solicitar diversos apoyos, en especial por diferentes conceptos:

- Orientación
- Gestión ante otras dependencias del Gobierno Municipal
- Apoyo Económico
- Despensas

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, con la observación de que se incluyen actividades de la Profra. Mireya Porras, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las actividades de las Comisiones de las cuales soy Coordinadora.

Sin otro particular, me es grato quedar de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 10 DE FEBRERO DEL 2014.

LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO
SOCIAL Y DE LA MUJER